



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Por resolución de Alcaldía 2025-0008, de fecha 9 de enero, una vez concluido el procedimiento selectivo y acreditados los requisitos exigidos del aspirante que ha superado las pruebas de selección, se ha efectuado el nombramiento de D. Roberto Romero Rubio, con DNI n.º \*\*\*8974\*\*, como funcionario en prácticas, en una plaza de Policía Local perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 25 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Villanueva de Alcardete, 13 de enero de 2025.–La Alcaldesa, María Dolores Verdúñez Flores.

*N.º I.-250*